





la y firmada el 8; de manera que el último documento certificaba del primero a priori, lo cual constituye un hecho grave y quizá penable.

Termina manifestando, que el Senado rechazará el dictamen, por referirse a una elección nula.

El señor conde de Torrenueva (de la comisión) dice que en ningún dictamen ha tenido menos interés la comisión que en el que se discute. Qué lo presenta por cumplir un deber reglamentario, pero que aparte de esto, entiende que el Senado no debe tener inconveniente en aceptar el dictamen, primero, porque aunque es cierto que ha habido un error de nombre, la ley admite la rectificación de nombre hasta en las herencias; y segundo, porque a la elección le da carácter de validez el hecho de que la candidatura del marqués de Torrenueva no tenía contraindicación.

Las palabras del orador tienden más a justificar la conducta de la comisión que a defender la validez del acto, fundándose en que después de haber manifestado los compromisarios, que quisieron votar al señor marqués de Torrenueva en lugar del Sr. Conde, la comisión no podía hacer más que lo que ha hecho.

Un señor Secretario con el dictamen en la mano: ¡Há lugar a votar! No há lugar.

Se aprueba el dictamen.

El Sr. Sanz: Pido que conste mi voto en contra.

El señor Presidente: Tenga S. S. cachaza, que todavía no es tiempo de eso.

El Sr. Sanz: Señor presidente, este es el momento oportuno para este género de reclamaciones.

El señor Presidente: ¡Ah!

El dictamen queda aprobado en votación ordinaria.

Puesta a discusión el acta de la Económica Matritense.

El Sr. Montejo Robledo lo combate.

Se extraña de que el señor ministro de la Gobernación no esté presente en esta discusión, cuando todos los abusos e ilegalidades que se propone delatar, han dependido más ó menos directamente del señor subsecretario de Gobernación, que quiso traer senador a toda costa a su padre político el señor Herreros.

Este es un Cuerpo de tal naturaleza, que si vienen a él sus individuos por caminos ilegales, carecerá de la fuerza moral que necesita para velar por el cumplimiento de las leyes.

Recordar las elecciones perfectamente legales y correctas verificadas en la Sociedad Económica Matritense en Cortes anteriores.

El Sr. Bosch, presidente de la Económica, citó a los socios, mediante anuncio en la Gaceta, para elegir compromisarios el día 2, para aquella noche, y esto sin fijar el local en que había de verificarse la elección; de manera que el Sr. Bosch no dejó a los electores más que ocho horas, desde que se reparte la Gaceta a las doce, hasta las ocho que era la elección, para que llegase a su conocimiento la convocatoria.

Pero no queda aquí todo.

Los pocos que nos pudimos enterar de la convocatoria, como en el anuncio de la Gaceta no se decía dónde se verificaba la elección, nos dirigimos al domicilio de la Sociedad; pero, ¡cuál no sería nuestra extrañeza cuando nos dijeron que la elección no era allí, sino en el ayuntamiento!

Yo dejo este cambio de local, repentino y arbitrario, a la consideración de la Cámara; solo diré que el procedimiento, más que de la capital de España y de una sociedad tan seria como la Económica, que cuenta en su seno personas respetabilísimas, es propio de un villorrio.

Pero hay más. El presidente de la mesa no preguntaba por el nombre y las condiciones del votante, sino que recibía la papeleta del primero que llegaba y la depositaba en la urna diciendo: «vota un señor socio». Buena formalidad. Sobre todos estos hechos, gran número de electores ya reunidos, formulamos una protesta.

Del acta reunida además una falsedad, porque dice: reunidos los señores socios de la Económica en el salón de Columnas del ayuntamiento el día 2, en virtud de convocatoria del día antes, etc. Resulta primero que la presidencia confiesa que se reunían en el ayuntamiento sin avisar el traslado, contra lo que dispone la ley, con anticipación; y segundo, que la convocatoria tiene fecha 2 y está firmada por el Sr. Bosch, y sin embargo, este señor dice en el acta bajo su firma que se convocó el día 1.º

Según certificación que tengo en mi poder, el Sr. Parreda, que formaba parte de la mesa, no tenía siquiera voto.

¡Parece mentira que todo esto ocurra en la capital de España!

El compromisario de la Económica de Segovia no se presentó en persona, sino que delegó en un caballero que se presentó como compromisario, pero sin documento justificativo.

El acta de compromisario de Toledo también tiene vicio de nulidad, porque a pesar de mandar en la ley que estas sociedades sean presididas por sus presidentes naturales, la Económica de Toledo, para elegir compromisario, fué presidida por el gobernador.

El Sr. Concha Castañeda (de la comisión) empieza manifestando que a lo ocurrido en la Económica de Madrid se le da tanta importancia porque ha ocurrido en Madrid, pero no porque la tenga. (Esto dicho con la mayor naturalidad. Extrañeza en unos bancos, y risas en otros).

La elección de la Económica de Madrid es perfectamente legal. Lo que el Sr. Montejo Robledo combate es el acto preparatorio.

(El Sr. Montejo: Esa es la base de la elección.) Cree ofensivo para la Económica de Madrid el que el Sr. Montejo suponga que en una Sociedad tan respetable e ilustrada pueda el gobierno ejercer coacciones.

Defiende la legalidad del reglamento de la Económica.

Dice que la Económica de Madrid tiene dos locales, uno el que habitualmente ocupa, y otro el Salón de Columnas del ayuntamiento, cedido a la Sociedad por real cédula del siglo pasado, y que la sociedad usa cuando le place.

Compara las elecciones de las cuatro Cortes anteriores con las de la actual en la Matritense, para deducir que en estas elecciones han votado más socios que nunca.

Es imposible que estando presente en la elección el Sr. Montejo Robledo y otras personas respetables, entrara a votar ninguno que no fuera socio, como se ha indicado, sin que S. S. se levantara a protestar...

(En este momento retumba un trueno y ahoga la voz del orador. Una voz en la tribuna de periodistas: Votaron como socios de la económica todos los porteros del ayuntamiento.)

En la elección de la Económica no ha habido cuestión política ninguna, sino que sus socios han

expresado su voluntad libremente. (Risas en la izquierda).

En el acta no consta que presidiera la Económica de Toledo el gobernador.

El Sr. Montejo: Lea bien S. S.

El Sr. Concha Castañeda: Ahora cojo el acta por primera vez (risas), pero veamos (el orador lee): en efecto, la presidencia el gobernador; pero ¿y qué?

El Sr. Montejo: Nada, que está fuera de la ley.

El Sr. Concha: Al contrario, el exceso de prestigio que debe el acto al exceso de autoridad del gobernador, no puede ser vicio de nulidad.

No encuentro nada de particular, añade, en que la Económica de Madrid tenga dos locales, vaya por las sociedades que no tienen ninguno. (Risas).

La protesta se refiere a individuos que no eran socios.

El Sr. Montejo Robledo, electores.

El Sr. Presidente (tocando la campanilla): Saúpico al Sr. Montejo que se calle.

El Sr. Concha Castañeda: Si no me molesta.

El señor Presidente con acento persuasivo y sin hacer caso: Cada vez que S. S. interrumpe, hay un pequeño discurso. (Risas).

El Sr. Concha Castañeda: ¿Y por qué no se levantó S. S. en el acto para decir ese socio no tiene derecho a votar?

(El Sr. Montejo Robledo: Para eso se presenta la protesta).

Termina repitiendo que la elección de compromisarios se hizo con arreglo a la ley, y que la Cámara debe aprobar el acta.

Se suspende la sesión, para jurar su cargo el señor marqués de Torrenueva.

(El señor presidente sigue diciendo Dios os ayude en lugar de Dios os lo premie, que dice la fórmula del juramento.)

Reanudada la sesión,

El Sr. Montejo insiste en sus argumentos, añadiendo que como son hechos consumados y probados, no tienen defensa posible. A las ilegalidades enumeradas suma la de que mandando el reglamento que un secretario consignase en lista el nombre de los que voten, el señor secretario no llevó esa lista.

El Sr. Concha Castañeda también insiste en sus argumentos de defensa, y se suspende el debate.

El Senado acuerda reunirse en secciones mañana, a las tres, y la comisión presenta algunos dictámenes.

Orden del día para mañana: El debate pendiente y sorteo de secciones.

Se levanta la sesión.

Eran las seis.

El Diario de Avisos de Zaragoza publica una carta de su corresponsal cerca de la comisión internacional del ferrocarril pirenaico, en cuya carta se da cuenta de los festejos con que ha sido obsequiada dicha comisión a su paso por varios puntos de la frontera hasta llegar a Pau.

El corresponsal del Times en Roma telegrafía a un periódico:

«Las explicaciones dadas por el Sr. Mancini en la Cámara de diputados relativas a Marruecos, no han aquietado los ánimos preocupados con las intenciones que pueda ocultar Francia con respecto a Marruecos, ni ha destruido la convicción general de que Francia se propone repetir en Marruecos lo que hizo en Túnez.»

Todos los periódicos se ocupan de esto.

Seguendo las aguas de El Noticiero, La Epoca y La Correspondencia publican anoche un suelto oficioso, en que insistían que el Sr. D. Alejandro Llorente está apartado hace ya cuatro años del partido conservador.

Es un método sencillo de resolver las dificultades y de dulcificar las pasiones.

El extravío que viene padeciendo el Sr. Cánovas en las cosas de la izquierda, se lo está comunicando a sus órganos en la prensa, y así andan ellos y tales cosas dicen.

Según El Liberal, caso de que hable en el Mensaje el Sr. Martos, hablará contra la izquierda que representan los amigos del general Serrano.

Del Sr. Montero Ríos dice hoy El Globo que intervendrá en estos debates para rectificar algunos puntos del discurso del Sr. Posada Herrera; pero, por otro lado, algunos de los amigos íntimos del Sr. Montero, aseguran que éste saldrá para Lourizan el día 22.

**Elecciones en Bélgica.**

Bruselas 18.—El *Moniteur Oficial* publica hoy un decreto disolviendo el Senado.

Por otro decreto se fijan las elecciones de dicha Cámara para el 8 de Julio próximo.

Las dos Cámaras del reino son convocadas para el 22 del mismo mes.—Fabra.

Según hemos oído, en dos importantes cafés de esta corte se verificó hoy la aprehensión, por orden del delegado de Hacienda, de unos cajones conteniendo tabaco habano.

En la enmienda del Sr. Muro, que publicamos por separado, donde se lee «obstáculos tradicionales» debe leerse solamente «causas», pues así parece que se ha convenido.

No sabemos si se llegará a discutir también una enmienda del Sr. Becerra Arnesto sobre asuntos militares; pero lo creemos difícil, porque las dos á que se concederá preferencia, son la de Cuba y la del Sr. Muro.

S. M. la Reina ha visitado esta tarde a la marquesa de Santa Cruz, cuyo estado hoy acusa una mejoría.

Hoy han estado en Palacio a presentar sus respetos a S. S. MM. el almirante Pinzon y el duque de la Torre.

La Familia Real ha paseado esta tarde por la Casa de Campo.

Esta mañana los funcionarios de la delegación de Hacienda han sorprendido en una casa de la calle de Campomanes, habitación de una señora, siete fardos de tejidos extranjeros de lana, para trajes de caballero.

**Consejo penitenciario.**

Bajo la presidencia del director de Penales, señor Fernandez Cadorniga, ha celebrado sesión esta tarde dando principio a las tres y media.

Se aprobó un dictamen contestación al informe pedido por el ministerio de Ultramar, sobre el régimen y administración de las cárceles de Puerto-Rico.

Después de algunos otros asuntos de escaso interés, se inició un debate por los Sres. Mellado y Castellote acerca de la cuestión de la Cárcel-Modelo, debate en el que tomaron parte casi todos los individuos que han concurrido a la sesión.

Las deficiencias del reglamento en unos casos, el rigor que se considera excesivo en otros, con los

procesados y los detenidos, y algunos otros puntos con éstos relacionados, fueron objeto de amplia discusión, si bien la diversidad de pareceres se basó más en la forma que en el fondo, porque existiendo la junta de patronato y vigilancia, a ésta parece que corresponde el llamar la atención del gobierno, exponiendo las observaciones que juzgue oportunas, producto del estudio hecho de los defectos que hoy se observan.

Así fué también de opinión el Consejo, si bien reservándose también el derecho de cooperar por su parte al fin que se pretende.

La sesión terminó a las cinco y media.

**SEANCIAS DE LA DIA.**

Dejamos ayer al Sr. Pacheco, a punto de zozobrar, con su acta de Alicante, cuando llegó el Congreso, lleno de ardimiento, el Sr. Romero Robledo, para salvar esta nueva criatura suya, tanto más querida, cuanto que proceda de la rama izquierdista, que con tanto casero, él por obediencia al Sr. Cánovas, que no por movimiento propio, viene cuidando desde el otoño de 1882.

Con padrino tal, desde luego podía calcularse que el Sr. Pacheco triunfaría, y así ha sucedido, según puede verse por separado.

Las dificultades, sin embargo, les que ayer surgieron, disminaron de un estudio del acta, como parecía la natura? Nada de esto: en su terreno propio planteó la cuestión el Sr. Callaruelo; pero los vientos contrarios para el Sr. Pacheco nacieron de una apreciación, respetable en sí misma, pero extraña por completo al punto discutido. Porque, ¿qué tiene que ver el acta de Alicante con que el Sr. Pacheco haya sido, ó sea, ó no sea autonomista?

Sin embargo, como acuaado de esto, ha sido el Sr. Pacheco, con tan mala fortuna, que hasta sus correligionarios, en general bastante amables con el Sr. Bethancourt, el día en que éste ingresó en la izquierda, diciendo claramente cómo entraba; que hasta sus correligionarios, que han dejado pasar sin rectificación la carta que el Sr. Bethancourt ha publicado en los periódicos, lo miraban ayer con prevención, algunos de ellos por lo menos; y hoy mismo, cuando el Sr. Pacheco, buscando una tabla de salvación, decía que como izquierdista pensaba seguir los Sres. Martos, duque de la Torre y Lopez Dominguez, este último, apiadado de su suerte, aunque dejándolo a cierta distancia (a lo menos años ha parecido a nosotros), hubo de declarar, en resumen, que podía haber en la izquierda autonomista; pero que la izquierda, en su conjunto, no era autonomista: lo cual, dirá el Bethancourt para sus botones, que bien se lo pudo decir con claridad el día, ó mejor dicho, la tarde en que hizo su profesión de fé en la Sala de Presupuestos.

En conclusión, que el Sr. Pacheco ha sido admitido como diputado; notándose en la votación que lo han ayudado principalmente los húsares y la izquierda casi toda, y que han votado en contra los republicanos, algunos constitucionales, los diputados cubanos todos del partido union constitucionales en sus diversos mat ces, los Sres. Campomanor, Iracaste, Marfori y el Sr. Armiñan, no obstante ser de la izquierda. También se ha dicho que votó en contra el Sr. Balaguer, pero luego oímos que se había abstenido.

El Congreso, después de todo esto, se reunió en secciones para nombrar varias comisiones, entre ellas las que han de entender en los proyectos de fuerzas de Guerra y Marina, y la de un empréstito de la ciudad de Valencia; y a raíz de dar cuenta de la reunión de secciones, empezó a desbrozarse lo de Córdoba, si bien para quedar el pleito parado, hasta otra ocasión, como dijo el conde de Torrenova, ó lo que es lo mismo, para después del Mensaje.

**Resumen.**

En el Senado, después de unas preguntas y respuestas, ha ido el acta del marqués de Torrenueva, votado como conde en Almería, a consecuencia de un *quid pro quo*, según parece, que hubo en Gobernación cuando se transmitieron las convenientes instrucciones telegráficas para que lo votaran.

Bien claro, aunque con mucha cortesía, ha hecho resaltar esto el Sr. Puente-Alicazar, y aun se deduce el error padecido de la artificiosidad (bien que no podía ser de otra manera) defensor del señor conde de Torrenueva; y aunque en rigor las desnuces descubiertas y el error padecido justificarian la anulación del acta, como ahora el conde ha de volver de marqués, y los compromisarios de Almería lo habían de votar, aunque solo fuese caballero particular, el Senado ha hecho bien en aprobar lo hecho, porque todo se reduciría a una molestia más del cuerpo electoral.

En cuanto a la confianza del candidato, bastará decir que estaba de frac, y que en efecto juró.

Pero nada de esto vale nada al lado de otra acta que vino después, la de la Sociedad Económica de Madrid, que combatió el Sr. Montejo con tales detalles y tantas razones, que se forma convencimiento con solo reparar en el *Extracto*. Léanlos nuestros lectores, vean lo que ha dicho con razones incontestables el Sr. Montejo, y lo que ha contestado, por decir algo y salir del paso, el señor Concha Castañeda, y se persuadirán de que aquello ni fué elección ni nada que se le pareciera; pero por lo mismo, ahora se estila votar con doble entusiasmo estas elecciones, a menos de que durante la noche piensen en la muerte los señores senadores y no quieran al salir de la tierra, cargar con este nuevo pecado. Pero sí, mañana, de fijo, que se aprueba.

**Vamos con otros perfiles:**

El corresponsal del *Diario de Avisos* de Zaragoza, discurriendo sobre el incidente Torrenova, escribe lo siguiente:

«En la entrevista dicen que el Sr. Cánovas llegó a decir que si sus amigos, por pueriles rivalidades, seguan suscitándole dificultades, él día menos pensado se presentaría al Rey para resignar el poder, y aconsejarle llame a Sagasta a fin de formar gabinete; añadiendo que si él aceptó el poder al caer el ministerio izquierdista, fué por no desagraviar a sus correligionarios, y contra sus convicciones, pues comprendía que al partido no le convenía tomar las riendas del gobierno en aquellos momentos. Este mismo parece que dijo el presidente del Consejo al ministro de Estado, que es otro de los rebeldes.»

En análogos términos se expresan otros corresponsales, a quienes dejamos la responsabilidad de sus noticias; pero además del anterior, tratan los corresponsales otros puntos, como el del discurso del Sr. Cánovas en el Senado y la conducta de la mayoría en la cuestión de actas.

Del último famosísimo y *perchero* discurso del Sr. Cánovas en el Senado, dice uno de los corresponsales del *Diario de Barcelona*, por cierto muy apasionado del jefe del gabinete:

«Cuando se oye al Sr. Cánovas del Castillo hay que darle la razón, a tal punto cautiva y subyuga su admirable palabra. Luego, en irio, como suele decirse, es divertido lo que no siempre es verdad lo que al oírlo le parece.»

Lo que es el discurso del Senado, en su segunda parte, no había que esperar a estudiarlo en frío, pues con oírlo en la primera audición cualquiera podía comprender su elevada intención.

En cuanto a las actas y política electoral del gobierno, otro corresponsal del mismo periódico, el corresponsal A., habla poco, pero bueno, en estas palabras:

«Terminada la lectura de los presupuestos, ha continuado el debate sobre el acta de Albuñol, defendiendo su validez el candidato electo, Sr. Roda; pero no me siento con valor para hablar de este asunto, antiguo, por no decir ignal, a otros muchos discutidos desde que se reunió el actual Congreso.»

En efecto: de ciertas cosas, lo mejor es pasar de largo; pero por de pronto, lo que han sido las elecciones, no sólo lo dicen los adversarios de la situación, sino que lo confiesan ya, aunque con amargura, los amigos del gabinete.

A última hora se han reunido en el Congreso, los diputados fusionistas, para tratar de asuntos que se relacionan con el debate que principia mañana.

Principia este debate, que es el del Mensaje, por la enmienda del Sr. Perez Villanueva, que es un resumen de lo que creen los diputados antillanos que debe hacerse para remediar la situación de Cuba; remedios ya apuntados en la conferencia con el Sr. Cánovas, y que vienen a ser: reducción del presupuesto a 24 millones de pesos; abtaje; rebaja en los derechos de exportación; ampliación de las relaciones mercantiles con los Estados Unidos, y otras medidas análogas; esta enmienda, después de apoyada y de lo que contesta el ministro, será retirada; pero de fijo que invertirá toda la sesión de mañana.

Luego hablará el Sr. Muro, defendiendo la suya, y también esta consumirá el día del viernes.

En los turnos, hasta ahora están inscritos los Sres. Leon y Castillo, Becerra y Moret, según las notas que tiene el conde de Torrenova; pero hablarán otros varios oradores. El Sr. Castelar hablará de fijo; lo que haga el Sr. Martos se ignora. Como quiera que sea, tendremos debate hasta fines de la semana próxima, que estamos ya deseando poner a la cepalda; porque son días estos muy malos para el oficio.

Entre las preguntas del Senado hay una del Sr. Maluquer, sobre restricción de la prisión preventiva, que el Sr. Silvela ha contestado en términos que acusan una reforma próxima; está indicada en efecto.

Ninguna otra cosa de particular.

Los cambios, flojos.

**BOLSA.**

COTIZACION OFICIAL DE HOY 18 DE JUNIO.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS
4 p. 100 int. c.	61'65	Ob. Munic. de id.	»
Jd. fin del corriente	»	Ob. Erlanger de id.	»
Idem fin próximo.	»	B. HIPOTECARIO.	»
4 por 100 perp. ext.	61'65	Cédulas al 7 p. 100	»
3 por 100 exterior.	»	Idem al 6 por 100.	»
2 por 100 exterior.	»	Idem al 5 por 100.	»
4 por 100 amortiza	74'80	B. h. al 6 por 100.	»
Idem de Agosto.	»	VRES. COMERCIALES	»
Idem de Marzo.	»	—	»
Idem de Julio.	»	Ob. B. de España.	278 50
Obras públicas.	»	Idem Hipotecarios	»
Personal.	»	Idem de Castilla.	»
Ob. de A. de Cuba	»	Tranvia de E. y M.	»
Billetes h. de Cuba	89'70	Obligaciones de id.	»
Sisas del A. Madrid	»		

París, a ocho días vista, 4'95 1/2.  
Londres, a 90 días fecha, 47'50.

**Resumen.**

Menos firmeza en los cambios, y como es consiguiente han podido apreciarse en la Bolsa de hoy algunas oscilaciones, aunque con cortas diferencias dentro del pequeño círculo a que se extienden las operaciones en esta temporada.

Hay mucho tiempo que la oferta y la demanda carecen de importancia, y no puede por lo tanto conocerse fácilmente la verdadera tendencia del mercado.

En la generalidad de los que a estos negocios se dedican, hay indudablemente la idea de que los fondos a los cambios que se cotizan resaltan bajos, y alimentan la esperanza de que no han de quedar estacionados mucho tiempo en los tipos actuales, y para esto se fundan en la próxima situación de la Hacienda.

Pero también se vé por otra parte el afán con que se aprovecha la pequeña ventaja que obtienen en un momento dado, y con la abundancia del papel que relativamente se ofrece, vuelven a bajar a los tipos anteriores.

Esta especial condición del mercado quieren algunos explicar por la falta de movimiento de la contratación a plazo, hoy reducida a la más mínima expresión, pues que siempre se ha visto que las operaciones a fecha han sido el alma de las negociaciones bursátiles.

Y siguiendo por esta idea, encuentran falta de seguridad en la forma en que se contrata a plazo en mucha parte, separándose los especuladores de la intervención oficial de los agentes, sin lo cual no hay la eficacia que necesitan las convenciones; de tal modo, que parece que solo un deber moral es el que obliga a su cumplimiento.

Por esto y por la dolorosa experiencia, dicen se observa cierto retraimiento en esta clase de especulaciones, del que solo saldrá la Bolsa cuando en todos los contratos, ya entre particulares ya por mediación de agentes, sea exigible fácil y brevemente su cumplimiento, lo cual podrá quizá conseguirse con las prescripciones establecidas en el proyecto de Código de comercio del que parece se ocupará muy pronto el Senado estando ya aprobado por el Congreso.

De los cambios de esta tarde diremos que:

El 4 por 100 interior al contado se hizo primero a 61'70 y 75, después bajó a 65 y por último se cotizó a 61'60 y 65.

El exterior a 61'70 y 65.

El amortizable a 74'80 y en observaciones a 74'75.

Los billetes de Cuba con un cuartillo por ciento más de pérdida; esto es, a 89'75; después se ha publicado a 90'15 y 89'90.

Las acciones del Banco de España a 278'25 y 50.

**Bolsa.**

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 61'60; fin de mes, 61'65.

Los mismos cambios que al terminar la hora oficial.—Pocas operaciones.

**Cultos.**

Santo de mañana.—San Gervasio y San Protasio.

**Especáculos para mañana.**

Príncipe Alfonso.—Turno 3.º.—A las nueve.—El proceso del can-can.—Pipet (baile).

Alhambra.—5.º de abono.—Turno 2.º.—A las nueve.—El guitarrero.

Jardín del Buen Retiro.—A las nueve.—Adriana Angot.—Intermedios por la banda militar.

Circo de Price.—A las ocho y media.—Gran función a beneficio del profesor de equitación Sr. Corradini.

Circo Hipódromo de Verano.—A las nueve.—Escogidos y variados ejercicios por los principales artistas.

Imprenta de El Correo, a cargo de F. Fernandez-Calle de San Gregorio, núm. 8.

SOLUCION COIRRE. Exhijan el Sello del Gobierno Francés Con Chlorhidrofosfato de Cal. Exhijan el Sello del Gobierno Francés.

HERPES, ESCRÓFULAS, HUMORES, afecciones de garganta, nerviosas, cutáneas ó de la piel, de estómago, de la matriz, uterinas, clorosis, erisipelas, anemia, flujos de las señoras purulentos y sanguíneos, vicios humorales y debilitantes, diatesis herpética, escrófulosa, restos de sífilis y venéreo y sus consecuencias, reumatismo, etc., SE CURAN EN LOS BAÑOS DE GAVIRIA (GUIPÚZCOA)

MALA REAL INGLESA Salida aproximada de los vapores en el mes de Julio para la AMERICA DEL SUR. Los días 7, 13 y 29 de Lisboa, y el 27 de Vigo.

BAÑOS DE MAR DE HUELVA. Población la más sana de España, según datos estadísticos. Temperatura media máxima durante el verano, 23,60 centígrados.

BAÑOS TERMALES DE MOLINAR DE CARRANZA.-(VIZCAYA.) 33º centígrados.—Temporada oficial, de 20 de Junio al 30 de Setiembre.

70 reales el ciento de azulejos valencianos primera, blancos y con dibujos, con CORTO por ciento de descuento en los pagos al contado. GRAN DEPÓSITO DE HIJO DE MIGUEL DIEZ.

REVISTA DE ESPAÑA. Esta notable publicación, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL CORREO. Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS. No se desconoce de la CURACION por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Pastillas Anti epilépticas de OCHOA (farmacéutico).

PRECIOS DE SUSCRICION. Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40. Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.

Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

AL PIERROT!! GRAN TIENDA DE JUGUETES. 1, Plaza de Isabel II, 1.

ALBAYALDE EN PASTA AL OLEO. es de suma utilidad para los dueños de obras por reunir las condiciones de que dando dos manos de este Albayalde no es necesario más. Único depósito en el acreditado Almacén de Drogas de A. Fernandez, Leon, 38.

ESTÓMAGO. Quien quiera curarse científicamente cualquiera afección sin salir de su casa, escriba al Administrador de La Salubridad de Blacone, Plaza del Calvario, 17, Madrid, y gratis se le convencerá.

JARDIN DE CAPUCHINOS. GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIA. Completa y variada coleccion de frutales (200 variedades). Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.

BASS ET CO'S INDIA PALE ALE. Agent Geo: Hodgson. Los Sres. Bass et. C.ª previenen al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabricacion podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las etiquetas, cápsulas y corchos de las botellas, su nombre, para autentificar la procedencia del género.—Burton Upton Trent Knor o-1874.

BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS DE MONTILLA. Únicos que curan pronto y radicalmente los dolores de estómago, acedias, flato ardiente, vómitos y todas las molestias que proceden de malas digestiones, sean ó no dolorosas. Pidáncos de Montilla, pues hay imitaciones.

DENTICINA INFALIBLE. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarreas y accidentes, robustece á los niños y los desencanaja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Pentejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España.

LOCAL. Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria.

18 Junio) VOLLETIN DE «EL CORREO.» (f 7 LAS GRANDES ESPERANZAS. ximaba á la despena, solo eran comparables á los remordimientos que sentía por lo que mis manos habian hecho. Preguntábame, abrumado por el peso del terrible secreto, si la iglesia no sería bastante poderosa para librarme del poder del terrible jóven, en caso de que me decidiera á divulgar el secreto.

y cuando cantaba los salmos, miraba á la congregacion reunida á su alrededor como diciéndola: ¡Habeis oido, amigos? Hacedme el favor de decirme si habeis escuchado cosa igual. Yo fui el encargado de recibir á nuestros amigos, llegando primero M. Wopsle, despues monsieur Hubble, y por último el tio Pumblechook, á quien se me habia prohibido en absoluto llamar así.

en el ángulo de la mesa y que esta se me introdujera en el pecho; que M. Pumblechook me clavara el codo en el ojo ó que no me dejaran hablar palabra, cosa que en verdad no deseaba mucho, pero me desesperaba el ver que no habia forma de que me dejaran tranquilo. No perdian una sola ocasion de hacer recaer sobre mí la conversacion, y este dia, como siempre que se reunian, cada uno parecia haber tomado á su cargo la tarea de darme su correspondiente afilanzado. Yo debia tener todo el aire de uno de esos desdichados toros á quienes se martiriza en la arena de los circos españoles, de tal modo me ponian fuera de mí las repetidas alusiones, consejos é indirectas que los convidados me dirigian.

te, de modo que Joe vertió más de media pinta en mi plato. Poco despues, M. Wopsle hizo una crítica bastante severa del sermon del dia é insinuó en un caso hipotético en que la Iglesia «hubiera estado abierta á todo el mundo», qué género de sermon hubiera él hecho. Despues de recordar algunos puntos del que criticaba, dijo que consideraba el asunto mal elegido, defecto tanto menos excusable cuanto que no eran asuntos seguramente que faltaban.